	CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD – REGIONAL ANTIOQUIA
	INFORME EVALUACIÓN PRELIMINAR **PROCESO INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA** **MC-ANT-CSS-0033-2025**

Fecha: 06 de octubre de 2025.

OBJETO: ***"****5_9401_835 Suministrar insumos especializados para el control de plagas en el marco de la producción de centros a cargo del Centro de Servicios de Salud del Sena Regional Antioquia"*

1. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES – Comité Jurídico

DESIGNADOS: **Ana María Jaramillo Mesa** – Jurídica CSS-Sena
Catalina Ossa Ortega – Contratación Bienes y Servicios CSS-Sena

DESARROLLO: Atendiendo la designación del subdirector (E) Carlos Darío Jiménez Baloco, se reunieron los servidores con el fin de emitir concepto de evaluación jurídica de las ofertas presentadas según la apertura de sobres:

No.	PROPONENTE	NIT/CC	REPRESENTANTE LEGAL	No. ARCHIVOS	VALOR PROPUESTA CON IVA	OFERTA PRESENTADA
1	SANAM SANEAMIENTO AMBIENTAL S.A.S	900.512.935-3	MANUELA VILLA SANIN	22	$ 130.481.779	6/10/2025 8:31 AM
2	SOCIEDAD RUSSI S.A.S	901.267.812-9	FABIAN ANDRES RUSSI VELOZA	27	$ 89.177.053	6/10/2025 11:50 AM

Por lo anterior, se procederá a verificar los requisitos habilitantes de la única propuesta recibida:

PROPONENTE	VALOR PROPUESTA CON IVA	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
SOCIEDAD RUSSI S.A.S	$ 89.177.053	**1**
SANAM SANEAMIENTO AMBIENTAL S.A.S	$ 130.481.779	**2**

VERIFICACION: los integrantes del Comité proceden a verificar el aporte de documentos requeridos para demostrar la capacidad jurídica para contratar con el estado:

De conformidad con lo estatuido en el Articulo **2.2.1.2.1.5.2 No. 4 del Decreto 1082 de 2015,** se procedió a estudiar las ofertas presentadas donde se verificará que hayan aportado los documentos exigidos de tipo jurídico, documentos requeridos al oferente se encuentran relacionados en numeral 5.2 de los Estudios Previos, son ellos:

Capacidad Jurídica: Una vez recibidos los documentos de requisitos habilitantes, se procedió a evaluar al(los) proponente(s) SOCIEDAD RUSSI S.A.S y SANAM SANEAMIENTO AMBIENTAL S.A.S., y en caso de que no cumpla(n) con todos los requisitos, se solicitará subsanar lo correspondiente en el plazo indicado en el cronograma de la plataforma SECOP II:

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	OFERENTE			
	SOCIEDAD RUSSI S.A.S		SANAM SANEAMIENTO AMBIENTAL S.A.S	
1. ***Formato – Carta de presentación de la oferta:*** El proponente debe suscribir la Carta de presentación de la oferta mediante la cual, de forma expresa, hace entrega de una propuesta para participar en el presente proceso de selección y en donde se compromete a suscribir el contrato y a ejecutarlo en el evento que le sea adjudicado, para lo cual los proponentes deberán suscribir el formato suministrado. Esta carta deberá estar firmada por el proponente: persona natural, representante legal para personas jurídicas, persona designada para representarlo en caso de consorcio o unión temporal o apoderado debidamente constituido, evento en el cual se debe anexar el poder autenticado donde se especifique si se otorga poder para presentar la oferta, participar en todo el proceso de selección y suscribir el contrato en caso de resultar seleccionado. Si la oferta es presentada por un Consorcio o una Unión temporal, en la carta de presentación se debe indicar el nombre del consorcio o unión temporal. Antecediendo a la firma, se debe indicar en forma clara el nombre de la persona que suscribe la oferta. **NOTA**. La Carta de presentación de la oferta incluye la acreditación de socios que conforman la sociedad, el Acuerdo de confidencialidad, el Compromiso anticorrupción, la declaratoria de inhabilidades e incompatibilidades, el Pacto de transparencia, la autorización de notificación electrónica al que se obliga el proponente, entre otros. Por tal razón se debe utilizar el formato establecido por la entidad.	NO CUMPLE	Archivo 1. CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.pdf	NO CUMPLE	Archivo 1. GCCON-F-061CartadepresentaciondelaPropuestaV02.pdf
2. Documento de identificación: El proponente debe anexar fotocopia de la cédula de ciudadanía o de extranjería. Si se trata de un proponente extranjero deberá cumplir con los mismos requisitos, procedimientos, permisos y licencias previstos para el oferente colombiano y acreditar su plena capacidad para contratar y obligarse conforme a la legislación de su país. NOTA. Si se trata de consorcio o unión temporal se deben anexar los mismos documentos de cada uno de sus integrantes y del representante de este.	CUMPLE	Archivo 2. CEDULA REP LEGAL_SOCIEDAD RUSSI SAS - copia.pdf	CUMPLE	Archivo 2. CEDULA REPRESENTANTE LEGAL SANAM.pdf
3. ***Documento que acredite la situación militar definida:*** El proponente persona natural, cuando presente su oferta a título singular o como integrante de modalidad asociativa, deberá anexar fotocopia de libreta militar o el certificado mediante el cual acredite su situación militar definida.	N/A		N/A	

4. <u>Certificado de existencia y representación legal:</u> *Si la oferta es presentada por una persona jurídica singular o plural* Se debe adjuntar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, con una expedición no mayor a un (1) mes, contado de manera previa a la fecha de cierre del proceso de selección. En el certificado deberá constar quién ejerce la representación legal, las facultades de este, el objeto social relacionado o con actividades afines al proceso, la duración de la sociedad, la cual deberá ser como mínimo igual al término de ejecución del contrato y un año más, tamaño de la empresa y domicilio social. En el evento en que el contenido del certificado expedido por la Cámara de Comercio se haga la remisión a los estatutos de la sociedad para establecer las facultades del Representante legal, el oferente deberá anexar copia de la parte pertinente de dichos estatutos y si de estos se desprende que hay limitación para presentar la propuesta en cuanto a su monto, el oferente deberá anexar la correspondiente autorización, previamente impartida por la Junta de Socios o su equivalente, en donde se otorgue esta función y lo faculte específicamente para presentar la propuesta en el presente proceso de selección y celebrar el contrato respectivo, en caso de resultar seleccionado.	CUMPLE	Archivo 4. CAMARA DE COMERCIO 29092025.pdf	CUMPLE	Archivo 4. CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO.pdf
5. <u>Documento de constitución del consorcio o la unión temporal:</u> En caso de consorcio o unión temporal, los proponentes indicarán dicha calidad, los términos y extensión de la participación, la designación de la persona que lo representará y señalarán las reglas básicas de la relación entre ellos y su responsabilidad, conforme el parágrafo 1 del artículo 7 de la Ley 80 de 1993. Igualmente deberá anexare el respectivo documento de constitución de consorcio o unión temporal. La omisión de este documento o la de alguna(s) de sus firmas dará lugar a la subsanación correspondiente.	N/A		N/A	
6. <u>*Registro Único Tributario (RUT):*</u> El proponente persona natural o jurídica y cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal debe allegar con su oferta copia del Registro Único Tributario – RUT.	NO CUMPLE	Archivo 6. RUT SOCIEDAD RUSSI 2024.pdf	CUMPLE	Archivo 6. RUT SANAM (1)_1.pdf
7. <u>Certificación de pago a seguridad social y aportes parafiscales:</u> De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de Ley 1150 de 2007, a la fecha de la presentación de la propuesta el proponente deberá aportar certificaciones del cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. Este requisito se acreditará mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este se encuentre inscrito en el Certificado de existencia y representación legal o, en su defecto, por el representante legal, el cual, en todo caso, acreditará el cumplimiento de la obligación como mínimo en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la oferta. Así mismo, aportará las dos (2) últimas planillas de seguridad social respecto de sus empleados.	NO CUMPLE	Archivo 7. PARAFISCALES.pdf	NO CUMPLE	Archivo 7. GCCON-F-063-CertificacionaportesalSistemadeSeguridadSocialIntegralydeParafiscales V02.pdf
8. <u>*Certificado de antecedentes fiscales – CGR:*</u> El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado. En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del Consorcio o Unión temporal se encuentre incluido en el boletín y/o inhabilitado no podrá contratar con la entidad, salvo que acredite que tiene un acuerdo de pago vigente y que está cumpliendo con el mismo. En el proceso de verificación, la	CUMPLE	Archivo 8. Entidad consulta: Validación antecedentes SOCIEDAD RUSSI S.A.S.pdf	CUMPLE	Archivo 8. Entidad consulta: Validación antecedentes SANAM SANEAMIENTO AMBIENTAL S.A.S.pdf

entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.				
9. ***Certificado de antecedentes disciplinarios – PGN:*** El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado. En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del Consorcio o Unión temporal se encuentre incluido en el boletín y/o inhabilitado no podrá contratar con la entidad. En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.	CUMPLE	Archivo 9. Entidad consulta: Validación antecedentes SOCIEDAD RUSSI S.A.S.pdf	CUMPLE	Archivo 9. Entidad consulta: Validación antecedentes SANAM SANEAMIENTO AMBIENTAL S.A.S.pdf
10. ***Certificado de antecedentes judiciales:*** El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado. En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.	CUMPLE	Archivo 10. Entidad consulta: Validación antecedentes SOCIEDAD RUSSI S.A.S.pdf	CUMPLE	Archivo 10. Entidad consulta: Validación antecedentes SANAM SANEAMIENTO AMBIENTAL S.A.S.pdf
11. ***Certificado del Registro nacional de medidas correctivas:*** El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado. En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.	CUMPLE	Archivo 11. Entidad consulta: Validación antecedentes SOCIEDAD RUSSI S.A.S.pdf	CUMPLE	Archivo 11. Entidad consulta: Validación antecedentes SANAM SANEAMIENTO AMBIENTAL S.A.S.pdf
12. ***Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales:*** El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado. En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.	CUMPLE	Archivo 12. Entidad consulta: Validación antecedentes SOCIEDAD RUSSI S.A.S.pdf	CUMPLE	Archivo 12. Entidad consulta: Validación antecedentes SANAM SANEAMIENTO AMBIENTAL S.A.S.pdf
13. ***Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM:*** El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) deberá aportar junto con su oferta el certificado señalado por Ley 2097 de 2021 a su nombre. Para obtener el certificado, el proponente deberá seguir las instrucciones señaladas en la página web: https://www.redam.gov.co En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.	NO CUMPLE	Archivo 13. (No Aportó)	CUMPLE	Archivo 13. Entidad consulta: Validación antecedentes SANAM SANEAMIENTO AMBIENTAL S.A.S.pdf
14. ***Certificación bancaria:*** El oferente deberá anexar certificación de la Entidad bancaria respectiva en la cual se indique nombre del titular, número de cuenta, identificación (NIT o Cédula), sucursal y tipo de cuenta (corriente o ahorro), con el fin de estipularla dentro del contrato que se suscriba en desarrollo del presente proceso, para realizar allí las consignaciones resultantes de los pagos del contrato; la cuenta debe encontrarse en estado ACTIVA.	NO CUMPLE	Archivo 14. (No Aportó)	NO CUMPLE	Archivo 14. CERTIFICACION BANCARIA (1).pdf

15. *Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo:* Para lo cual los proponentes deberán suscribir el formato suministrado por la entidad. Tratándose de consorcios y uniones temporales deberá estar firmada por quien haya sido debidamente designado como representante legal	NO CUMPLE	Archivo 15. CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.pdf	NO CUMPLE	Archivo 15. GCCON-F-061CartadepresentaciondelaPropuestaV02.pdf
16. *Experiencia del Proponente:* Para la evaluación de la experiencia, el proponente deberá acreditarla de la siguiente manera: PERSONA NATURAL: Como mínimo tres (03) años, contados a partir de la Matricula Mercantil. PERSONA JURÍDICA: Como mínimo tres (03) años, contados desde el momento de la constitución, cuyo objeto social o actividad económica este directamente relacionado con el objeto del presente proceso. El proponente deberá aportar hasta DOS (2) certificaciones de contratos terminados y liquidados, ejecutados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto esté relacionado con el objeto del presente proceso y que la sumatoria del valor de estos sea igual o mayor al 100% del presupuesto oficial para el presente proceso. i. Acta de liquidación ii. Acta de entrega, terminación, final. iii. Certificación de experiencia. Expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato en la que conste el recibo a satisfacción del objeto contratado debidamente suscrita por quien esté en capacidad u obligación de hacerlo.	CUMPLE	Archivo 16. CERTIFICACION APICULTURA ACUICULTURA Y GANADERIA.pdf	CUMPLE	Archivo 16. Certicaciones Comerciales.pdf
CONDICIÓN	**NO HABILITADO**		**NO HABILITADO**	

➢ **OBSERVACIONES A LOS OFERENTES RESPECTO A LOS REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS:**

- El proponente **SOCIEDAD RUSSI S.A.S** en los requisitos habilitantes jurídicos deberá:

1. En **Carta de presentación de la propuesta:** En el título CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE SANCIONES, eliminar el numeral 20 dado que su empresa no corresponde a Consorcio, Unión Temporal o promesa de sociedad futura. Por otra parte, en el título CERTIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE NORMAS DE PREVENCIÓN (…), en los numerales donde se indica 'EL PROPONENTE', debe digitar el nombre o razón social de su empresa.
2. En **Registro Único Tributario (RUT):** Aportar documento con vigencia no superior a 180 días.
3. En **Certificación de pago a seguridad social y aportes parafiscales:** Aportar las dos (2) últimas planillas de seguridad social respecto de sus empleados; pagado en agosto y septiembre 2025.
4. En **Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM:** Aportar certificado señalado por Ley 2097 de 2021 a su nombre (representante legal). Para obtener el certificado, el proponente deberá seguir las instrucciones señaladas en la página web: https://www.redam.gov.co
5. En **Certificación bancaria:** Aportar certificación de la cuenta bancaria inscrita en el Secop II, con una fecha de expedición no superior a 30 días.

- El proponente **SANAM SANEAMIENTO AMBIENTAL S.A.S** en los requisitos habilitantes jurídicos deberá:

1. En **Carta de presentación de la propuesta:** Párrafo introductorio del formato, indicar nombre de **ciudad o municipio** de domicilio de la empresa. Por otra parte, en el título CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE SANCIONES, numerales 13, 14 y 15 retirar textos entre corchetes […] ya que es meramente instructivo para el diligenciamiento. Así mismo, en el título CERTIFICACIÓN DE APLICACIÓN

DE NORMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL, en el párrafo introductorio y numeral 3 retirar textos entre paréntesis (…) ya que es meramente instructivo para el diligenciamiento, y su empresa no corresponde a Proponente Plural.

2. En **Certificación de pago a seguridad social y aportes parafiscales:** Aportar las dos (2) últimas planillas de seguridad social respecto de sus empleados; pagado en agosto y septiembre 2025. Por otra parte, en el formato de 'GCCON-F-063-CertificacionaportesalSistemadeSeguridadSocialIntegralydeParafiscalesV02.pdf', eliminar páginas 2 y 3 ya que son meramente instructivas para el diligenciamiento y/o seguimiento de la entidad.
3. En **Certificación bancaria:** Aportar certificación con una fecha de expedición no superior a 30 días.

CONCLUSIONES COMITÉ JURIDICO

Se publica el presente Informe de Evaluación Preliminar por medio del cual el comité jurídico **NO HABILITA** al(los) proponente(s) SOCIEDAD RUSSI S.A.S y SANAM SANEAMIENTO AMBIENTAL S.A.S.**; hasta tanto subsanen tal y como quedó dicho anteriormente y según cronograma en SECOP II.**

Se da traslado al comité evaluador de Seguridad y Salud en el Trabajo SST y Ambiental para lo de su competencia

2. EVALUACIÓN SST Y AMBIENTAL – Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental.

DESIGNADOS: **Johana Alejandra Salcedo Restrepo** - Líder SST CSS SENA
Natasha Valentina Ruiz Solarte - Dinamizadora Ambiental y Energética CSS SENA

Atendiendo la designación de la ordenadora del gasto Nora Luz Salazar Marulanda, subdirectora del Centro, se reunieron los servidores con el fin de emitir concepto de evaluación de las ofertas presentadas según la apertura de sobres: **MC-ANT-CSS-0033-2025** en el aspecto de Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental.

DESARROLLO: En cumplimiento de las funciones del Comité; se procede a evaluar el aspecto de Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental.

2.1 CRITERIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Los siguientes son criterios necesarios para el presente proceso de contratación:

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	APOYO TÉCNICO REQUERIDO	SOCIEDAD RUSSI S.A.S	SANAM SANEAMIENTO AMBIENTAL S.A.S
Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos. **Nota:** *Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)*	Precontractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en articulación con Sistema de Gestión Ambiental	No Cumple	Cumple
Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.	Contractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en articulación con Sistema de Gestión Ambiental	Se evaluará en la etapa contractual, por lo cual el oferente adjudicatario deberá dar cumplimiento del criterio en dicha etapa	
Entregar informe de cumplimiento del Decreto 1079 de 2015 para el transporte de sustancias peligrosas; notificación del listado de equipo completo de carretera y copia de documentos vigentes del vehículo: SOAT, revisión técnico-mecánica de gases.	Contractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en articulación con Sistema de Gestión Ambiental	Se evaluará en la etapa contractual, por lo cual el oferente adjudicatario deberá dar cumplimiento del criterio en dicha etapa	
Previo al descargue de las sustancias peligrosas, el SENA verificará: - Que el vehículo cuente con elementos básicos de atención de emergencias: Ropa protectora, Linterna, Botiquín de primeros auxilios, kit de derrames y mínimo 2 extintores tipo multipropósito. - La instalación de rótulos de identificación reflectivos y	Contractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en articulación con Sistema de Gestión Ambiental	Se evaluará en la etapa contractual, por lo cual el oferente adjudicatario deberá dar cumplimiento del criterio en dicha etapa	

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	APOYO TÉCNICO REQUERIDO	SOCIEDAD RUSSI S.A.S	SANAM SANEAMIENTO AMBIENTAL S.A.S
las placas de identificación del número de las Naciones Unidas UN de la mercancía peligrosa transportada				
Previo al cargue de las sustancias peligrosas, asegurar la disponibilidad y uso de elementos de protección personal. **NOTA:** *El SENA deberá verificar el cumplimiento de lo establecido durante el transporte de las sustancias.*	Contractual	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	Se evaluará en la etapa contractual, por lo cual el oferente adjudicatario deberá dar cumplimiento del criterio en dicha etapa	
Opción 1: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL. **Opción 2:** 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.	Precontractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo	1. Cumple 2. No Cumple 3. No Cumple El archivo aportado no abre.	1. Cumple 2. Cumple 3. Cumple

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	APOYO TÉCNICO REQUERIDO	SOCIEDAD RUSSI S.A.S	SANAM SANEAMIENTO AMBIENTAL S.A.S
**Nota: Para las opciones 1 y 2 incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo a la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85%				
Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: *De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.*	Precontractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo	No Aplica	No Aplica
Certificación firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la resolución 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación. En caso de que al proveedor no le aplique el requisito, deberá presentar la justificación respectiva.	Precontractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	No Cumple	Cumple
Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL.	Contractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo	Se evaluará en la etapa contractual, por lo cual el oferente adjudicatario deberá dar cumplimiento del criterio en dicha etapa	

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	APOYO TÉCNICO REQUERIDO	SOCIEDAD RUSSI S.A.S	SANAM SANEAMIENTO AMBIENTAL S.A.S
Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato.				

- **OBSERVACIONES A LOS OFERENTES RESPECTO A LOS REQUISITOS HABILITANTES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:**

El proponente **SOCIEDAD RUSSI S.A.S: NO CUMPLE** con documentos solicitados, deberá:

1. Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.
2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST.
3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL.
4. Certificación firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la resolución 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación.

El proponente **SANAM SANEAMIENTO AMBIENTAL S.A.S: CUMPLE** con documentos solicitados.

1.2 DE GESTIÓN AMBIENTAL Y ENERGÉTICO

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	APOYO TÉCNICO REQUERIDO	SOCIEDAD RUSSI S.A.S	SANAM SANEAMIENTO AMBIENTAL S.A.S
Criterios para contratar mantenimientos generales				

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	APOYO TÉCNICO REQUERIDO	SOCIEDAD RUSSI S.A.S	SANAM SANEAMIENTO AMBIENTAL S.A.S
Criterios para contratar mantenimientos generales				
Entregar copia del radicado donde conste la presentación del plan de contingencias a la autoridad ambiental. Nota: en caso de que se presente una contingencia ambiental durante el transporte de los químicos, se deberá reportar dicho evento a la autoridad ambiental a través del formato único que se encuentra en la ventanilla integral de trámites ambientales en Línea VITAL	Precontractual	Sistema de Gestión Ambiental	No cumple, no adjunta documento solicitado.	Cumple, adjunta radicado No. 039504 expedido por el Área Metropolitana del Valle de Aburrá (AMVA) el 01 de octubre 2025.
Presentar soportes del curso básico certificado de 60 horas de los conductores que se designen para transportar las Sustancias peligrosas sea de la misma empresa o subcontratados. Nota: El certificado tendrá una validez de 2 años, vencido este término; deberá presentar actualización anual del curso con una intensidad de 20 horas.	Contractual	Sistema de Gestión Ambiental	Se evaluará en la etapa contractual, por lo cual el oferente adjudicatario deberá dar cumplimiento del criterio en dicha etapa	

- **OBSERVACIONES A LOS OFERENTES RESPECTO A LOS REQUISITOS HABILITANTES AMBIENTALES Y ENERGÉTICOS:**

El proponente **SOCIEDAD RUSSI S.A.S: NO CUMPLE** con documentos solicitados, deberá:

1. Entregar copia del radicado donde conste la presentación del plan de contingencias a la autoridad ambiental.

El proponente **SANAM SANEAMIENTO AMBIENTAL S.A.S: CUMPLE** con documentos solicitados.

CONCLUSIONES COMITÉ CRITERIOS SST Y AMBIENTAL ENERGÉTICO

Se publica el presente Informe de Evaluación Preliminar por medio del cual el comité de Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental **HABILITA** al(los) proponente(s) SANAM SANEAMIENTO AMBIENTAL S.A.S., y por otra parte, **NO HABILITA** al(los) proponente(s) SOCIEDAD RUSSI S.A.S, **hasta tanto subsane tal y como quedó dicho anteriormente y según cronograma en SECOP II.**

Se da traslado al comité evaluador técnico-económico para lo de su competencia.

3. EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA – Comité Técnico Económico

DESIGNADOS: Jhacesiz Mary Hincapié Atehortúa
Jorge Andrés Flórez Rivera
Lizeth Carolina Guzmán Giraldo (apoyo)

Atendiendo la designación de la ordenadora del gasto Nora Luz Salazar Marulanda, subdirectora del Centro, se reunieron los servidores con el fin de emitir concepto de evaluación de las ofertas presentadas según la apertura de sobres: **MC-ANT-CSS-0033-2025** en el aspecto Técnico – Económico:

DESARROLLO: En cumplimiento de las funciones del Comité; se procede a evaluar el aspecto técnico y económico.

REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS:

En el caso de bienes: Se verificará que los bienes cotizados contengan y cumplan con todas las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación pública en cada uno de los ítems allí estipulados; en las calidades y cantidades señaladas y se ajuste a las necesidades de la entidad; de tal manera que la oferta que contenga los requerimientos mínimos señalados será ADMITIDA y las que no cumplan con las especificaciones técnicas y la cotización de todos los ítems descritos serán RECHAZADAS. El proponente debe elaborar su oferta técnica; cada ítem deberá diligenciarse en plataforma Secop II.

PROPUESTA ECONÓMICA - ESQUEMA:

El proponente presentará su oferta económica estableciendo el valor ofrecido en cada uno de los ítems requeridos por el Centro; y señalará con debida claridad la cantidad; valor unitario; valor total con resultado subtotal; IVA y valor total de la propuesta; la cual igualmente deberá cumplir con los siguientes requisitos:

Nombre de la empresa:				
NIT.:				
Dirección:				
Indicativo y Teléfono:				
Correo Electrónico:				
Ficha Técnica:	**Ver anexo**			
Descripción Técnica	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR IVA**	**VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA**
(Nombre completo del ítem)				
TOTAL				

La oferta económica deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Validez mínima de la oferta económica: será la señalada en la invitación.
2. El proponente debe cotizar la totalidad (no se permite la adjudicación parcial) de los ítems requeridos y en las unidades; medidas y cantidades requeridos por la Entidad.
3. Se verificarán los valores contenidos en las ofertas; teniendo en cuenta los precios del mercado.
4. El proponente deberá presentar su oferta discriminando precios unitarios comprendiendo en ellos todos los costos directos e indirectos.
5. El valor global de la oferta no podrá superar el presupuesto Disponible.
6. OFERTA ECONÓMICA: Al presentar su oferta tenga en cuenta que la misma se entenderá presentada en moneda legal colombiana; con los impuestos; tarifas; transporte y descuentos correspondientes; deberán estar incluidos en el precio unitario incluido el IVA si hay lugar a él. No deberá sobrepasar el presupuesto oficial. Se les recuerda que si hay ofertas de régimen simplificado y común las mismas se deben equiparar; es decir se descontara el IVA de las de régimen común para ser evaluadas frente al de régimen simplificado; recuerde que debe diligenciar la oferta económica en PLATAFORMA SECOP II.
7. Solo se pagarán los precios contratados y; por tanto; no reconocerá suma alguna por impuestos ni reajustes a los precios ofertados; a menos que el reajuste se deba efectuar como consecuencia de una acción directa de la entidad previamente formalizada de acuerdo a los procedimientos legales y presupuéstales que corresponda.
8. El SENA efectuará las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos; el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos; tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación. Deberán ser tramitadas por el PROPONENTE; las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho ante la respectiva

Administración de Impuestos; sin responsabilidad alguna por parte del SENA o costo para ella. Todos los impuestos; retenciones y gastos que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato; incluidas la constitución de la garantía única de cumplimiento en caso de que se le requiera; son de cargo exclusivo del CONTRATISTA. Por lo tanto; los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos.

NOTA: QUIEN PRESENTE PROPUESTA DEBERÁ TENER EN CUENTA TODOS LOS GASTOS EN QUE INCURRA POR SUSCRIPCIÓN; LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO; COMO IMPUESTO; CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA ÚNICA; TRANSPORTE; REPUESTOS; MANO DE OBRA Y DEMÁS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS.

➢ EVALUACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA:

- **OFERENTE: SOCIEDAD RUSSI S.A.S**

"5_9401_835 Suministrar insumos especializados para el control de plagas en el marco de la producción de centros a cargo del Centro de Servicios de Salud del Sena Regional Antioquia". ((INSERTE EL LOGO DE SU EMPRESA AQUÍ))								
ITEM	NOMBRE DEL PRODUCTO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	VALOR UNITARIO	IVA UNITARIO	TOTAL VALOR UNITARIO MAS IVA	VALOR TOTAL
1	Trampa para insectos para usar como trampa y barrera física para atrapar insectos rastreros y voladores	Polisiloxano dimetil silicona	Litro	3	$ 100.700	$ 19.133	$ 119.833	$ 359.499
2	Aceite cristal usp	Aditivo para la aplicación de insecticidas en la termo nebulización para el control de insectos rastreros (hormigas) y voladores (zancudos). Aceite mineral refinado; estado físico: líquido oleoso; color: incoloro; olor: inoloro.	Envase x 10 litros	4	$ 155.300	$ 29.507	$ 184.807	$ 739.228
3	Caja de cebado	Instalación de cebos para roedores y protección de otras especies como marsupiales. Alto 11.1cm, ancho 19.1cm, y 30.8cm	Unidad	50	$ 22.800	$ 4.332	$ 27.132	$ 1.356.600
4	Deltametrina CAS 52918-63-5	Insecticida para control de insectos. Formulación: Concentrado Emulsionable (EC) Concentración: 2,5% Categoría Toxicológica: CAT II Moderadamente Peligroso Presentación: Envase de litro Nombre IUPAC: S-α-ciano-3-f enoxibencil-(1R,3R)-3-(2,2-Dibromovinil)2-2 dimetilciclopropano carboxilato Ingrediente activo Deltametrina	Litro	30	$ 202.900	$ 38.551	$ 241.451	$ 7.243.530

5	Piretrina natural	Insecticida para control de insectos viene por 5 litros. Piretrina I: (1S)-2-metil-4-oxo-3-((z)-penta-2,4-dienil) ciclopenta-2-enil(1R,3R)-2,2-dimetil-3-(2-metilpropano-1-enil) ciclopropanocarboxilato COMPOSICIÓN Extracto de piretrinas Naturales 0,38 % Butóxido de piperonilo 3,80 % Kerosene inodoro 95,82 %	Litro	2	$ 670.800	$ 127.452	$ 798.252	$ 1.596.504
6	Trifulmuron + Alfacipermetrina	Insecticida para control de insectos Alfacipermetrina: Mezcla racémica (R)-α-ciano-3-fenoxibencil (1S)-cis-3-(2,2-diclorovinil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato y (S)-α-ciano-3-fenoxibencil (1R)-cis-3-(2,2-diclorovinil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato 2.94 % (Equivalente a 30 gr de i.a. / La 20°C) Flufenoxuron: 1-[4-(2-cloro-α,α,α-trifluoro-p-toliloxi)-2-fluorofenil] -3-(2,6-difluorobenzoil) u 2.94 % (Equivalente a 30 gr de i.a. / La 20°C). Ingredientes Inertes: Anticongelante, dispersante, emulsificante, espesante, microbiocida, agente de control de pH, atenuador de espuma, solvente (agua) 94.12 %	Litro	3	$ 286.400	$ 54.416	$ 340.816	$ 1.022.448
7	Gel Fipronil	Gel para control de insectos. Nombre Común: Fipronil •Grupo: Insecticida Phenylpyrazole •Formulación: Gel hidrosoluble concentrado con ingrediente activo fipronil y benzoato de denatonio. •Nombre Químico: 5-amino-1-(2,6-dichloro-α,α,α-trifluoro-p-tolyl)-4 trifluoromethylsulfinylpyrazole-3-carbonitrile •Composición: Fipronil 0.15%, Benzoato de Denatonio 0.001%, Atrayentes, conservantes y preservantes 99,849% •Características físicas: Gel hidrosoluble, No inflamable, No explosivo, soluble en Agua a 25°C 0.0024g/l, Estable a temperatura ambiente de 20°C, evitar las altas temperaturas y alta humedad en el almacenamiento. Punto de fusión 195-203°C,	30 GR	40	$ 42.100	$ 7.999	$ 50.099	$ 2.003.960

8	Polvo Coumatetralyl CAS5836-29-3	Rodenticida. Ingrediente activo: Coumatetralyl CAS 5836-29-3 Grupo Químico: Hidrocumarínicos Concentración: 0,75% Uso en Salud Pública Registro No. RGSP–253-2005	1 KG	2	$ 118.900	$ 22.591	$ 141.491	$ 282.982
9	Molusquicida control de caracol africano	Efectivo cebo en pellets para el control de caracoles y babosas.	1 Kilo	4	$ 46.300	$ 8.797	$ 55.097	$ 220.388
10	Repele de palomas, murciélagos y aves exóticas	**Ingrediente activo:** Metaldehído 5%	750 ml	6	$ 162.200	$ 30.818	$ 193.018	$ 1.158.108
11	Cartucho vapor orgánico 6001	Repele de palomas, murciélagos y aves exóticas. Producto natural de alta aromaticidad	Pares	50	$ 49.600	$ 9.424	$ 59.024	$ 2.951.200
12	Filtro para partículas 2091	Control de vapores orgánicos diseño swept-back para mejora del campo de visión y el equilibrio	Pares	50	$ 40.000	$ 7.600	$ 47.600	$ 2.380.000
13	Adaptador para Filtros	Uso para fijar los filtros de plaguicidas de protección personal de la serie 2000 y 7093 a los cartuchos serie 6000. Elaborado en polipropileno que tenemos en el SENA.	Caja x 100 unds.	1	$ 910.000	$ 172.900	$ 1.082.900	$ 1.082.900
14	Respirador Reutilizable de Media Cara 7502/37082 (AAD), Protección Respiratoria, Mediano	Los respiradores 3M de la Serie 7500 son piezas faciales reutilizables con componentes reemplazables unidos mediante el sistema de conexión de bayoneta. Cuenta con un arnés deslizante que permite llevarlas colgando cuando no se utilizan. Fabricadas en un elastómero de silicona muy flexible que ejerce una baja presión sobre el rostro y reduce la tensión en el área de la nariz por la banda ajustada a la cabeza	Caja x 10 unds.	6	$ 165.100	$ 31.369	$ 196.469	$ 1.178.814
15	Gafas con patillas pheos guard	Clase de producto: grafas de protección Gafas de una lente, Cinta de cabeza con ajuste longitudinal, con montura adicional de acolchado blando, montado en lente y cinta de cabeza, Protección adicional área de las cejas. UV400 Lentes Transparente Número de artículo: 9192180 EAN/UPC: 4031101537009	Unidad	50	$ 27.200	$ 5.168	$ 32.368	$ 1.618.400

16	Traje de protección contra plaguicidas 4570	Fabricación con material laminado no tejido de 92 g/m² y con uniones protectoras coextruidas, químicamente selladas Capucha con 2 paneles, Capucha con 3 paneles, Cierre de la barbilla, Cintura y tobillos elásticos, Cintura, puños y tobillos elásticos, Costuras selladas, Dos solapas, Muñeca elástica, Puño elástico, Sistema de cierre doble con solapa, Tiras para el pulgar	Unidad Talla L	40	$ 63.000	$ 11.970	$ 74.970	$ 2.998.800
17	Cinta adhesiva doble cara extra fuerte	Cinta adhesiva doble cara extra fuerte gpt-020, 19mm x 50m. Para instalación de acrílicos o señalización de los cebaderos.	Rollo	1	$ 104.200	$ 19.798	$ 123.998	$ 123.998
18	Pinzas de serpiente 	Sirve para atrapar reptiles. 60 pulgadas, herramienta de manejo de mandíbula ancha estándar de aleación de aluminio profesional para reptiles (serpientes que se presentan en los centros de formación Caucasia, Puerto Berrio, Apartadó) Aleación de aluminio ligera: hecha de aleación de aluminio de alta calidad	Unidad	2	$ 437.400	$ 83.106	$ 520.506	$ 1.041.012
19	Extractor de Aire Pared Techo 16 x 16cm con Timer Digital Blanco 7 Días 1 Sal Es requerido para sacar gases acumulados en el almacenamiento de productos químicos (plaguicidas) y evitar un cierre por parte de la secretaria de salud en una visita de inspección sanitaria	Requerido para sacar gases acumulados en el almacenamiento de productos químicos (plaguicidas) Dimensiones Alto16 cm Ancho: 3,8 cm Largo 16 cm Diámetro: 4" Especificaciones Tipo Extractores para pared/techo Color, Blanco Material Poliestireno de alto impacto Consumo energético 14 W Conexión a red eléctrica 110 V 60 Hz Niveles de ruido 31,4 Decibeles Capacidad de extracción 90 m3/h Ancho empotrado 8 cm Sistema de fijación Chazo y tornillo Temporizador: está reprogramado para encender o apagar una lámpara o electrodoméstico durante las últimas horas de la tarde y las primeras horas de la mañana. Largo 6.5 cm Material: ABS Uso: Para ser instalado en el sena el pomar bodega de químicos	Unidad	2	$ 214.700	$ 40.793	$ 255.493	$ 510.986
20	Rodenticida Ingr.Activo: bromadiolona pellets	Rodenticida anticoagulante rodenticida monodósico, anticoagulante de segunda generación ing. Activo: bromadiolona pellets	1 Kilo	3	$ 68.400	$ 12.996	$ 81.396	$ 244.188

21	Rodenticida Ingr.Activo: bromadiolona pasta	Rodenticida anticoagulante rodenticida monodósico, anticoagulante de segunda generación ing. Activo: bromadiolona pasta	1 Kilo	3	$ 75.600	$ 14.364	$ 89.964	$ 269.892
22	Rodenticida Ingr.Activo: brodifacuoma parafinado	Ingrediente activo: brodifacuoma 0,005% parafinado	2.5 Kg	2	$ 150.900	$ 28.671	$ 179.571	$ 359.142
23	Gel hormiguicida y cucarachicida jeringa x 33 gr	Ingrediente activo: fipronil concentración 0.15% formulación: gel presentación 33mg	33mg	30	$ 45.300	$ 8.607	$ 53.907	$ 1.617.210
24	Kit inyector para polilla | Injector system. kit for termites 4408.00	Los inyectores para el subsuelo son para la aplicación de termiticida bajo el hormigón, las baldosas o el suelo de madera para llegar a los huecos y espacios para el control de las termitas. Inyectores: 18-in o 28-in Caudal de las puntas: 2 galones Incluye dos puntas direccionales (180 y 360 grados)	Unidad	1	$ 94.400	$ 17.936	$ 112.336	$ 112.336
25	Maya metálica para alcantarillado	MALLA EXP 30 HR CALIBRE 2,5, SE ASEGURA CON CABLE DE HACERO FORRADO. LOS EXTREMOS DEL CABLE SE ASEGURAN CON PERRO LIVIANO 5/16 # 8 para instalar en apartado 10 M², puerto Berrio 10 M² y 20 M² en las sedes del área metropolitana.	Mt²	22	$ 57.000	$ 10.830	$ 67.830	$ 1.492.260
26	Burlete	Banda de neopreno instalada para evitar el ingreso de roedores y los insectos rastreros	Metro	50	$ 84.900	$ 16.131	$ 101.031	$ 5.051.550
27	Angeo mosquitera metálico	Malla mosquitera METALICA INSTALADA EN LA PARTE SUPERIOR DE LAS VENTANAS, ASEGURADA CON TORNILLO AUTOPERFORANTE METALICO.	Mt²	100	$ 67.000	$ 12.730	$ 79.730	$ 7.973.000
28	Rejilla alcantarillado ½ Pulgadas	½ Pulgadas REJILLA METALICA INOXIDABLE INSTALADA CON TORNILLO DE ENSAMBLE Y SILICONA MS 45, SE RESANAN LOS BORDES CON CEMENTO BLANCO.	Unidad	20	$ 114.000	$ 21.660	$ 135.660	$ 2.713.200
29	Rejilla alcantarillado 2 pulgadas	2 pulgadas metálica instalada REJILLA METALICA INOXIDABLE INSTALADA CON TORNILLO DE ENSAMBLE Y SILICONA MS 45, SE RESANAN LOS BORDES CON CEMENTO BLANCO.	Unidad	2	$ 72.600	$ 13.794	$ 86.394	$ 172.788
30	Rejilla alcantarillado 4 pulgadas	4 pulgadas metálica instalada REJILLA METALICA INOXIDABLE INSTALADA CON TORNILLO DE ENSAMBLE Y SILICONA MS 45, SE RESANAN LOS BORDES CON CEMENTO BLANCO	Unidad	1	$ 72.600	$ 13.794	$ 86.394	$ 86.394

31	Rejilla alcantarillado 6 pulgadas	6 pulgadas metálica instalada REJILLA METALICA INOXIDABLE INSTALADA CON TORNILLO DE ENSAMBLE Y SILICONA MS 45, SE RESANAN LOS BORDES CON CEMENTO BLANCO.	Unidad	4	$ 114.000	$ 21.660	$ 135.660	$ 542.640
32	Malla angeo mosquitera	Usada para evitar ingreso de insectos. MALLA EN FIBRA DE VIDRIO PULPADA 18 * 16 CON MARCOS DE ALUMINIO ASEGURADA CON TORNILLO METALICO DE ENSAMBLE. Se debe instalar 100 m² en Puerto Berrío, 50 m² en Santa Rosa de Osos	Mt²	400	$ 50.000	$ 9.500	$ 59.500	$ 23.800.000
33	Malla nailon para evitar palomas	Malla de hilo trenzado tipo cáñamo. Calibre 210/36, resistencia a la ruptura 150-160 kg/mt2, rombo 4x4 cm debe ser instalada	Mt²	200	$ 54.900	$ 10.431	$ 65.331	$ 13.066.200
34	Rótulos pared Cebadero	Sirve para señalizar el cebadero. Trabajo a realizar: Placas Punto de Control Cantidad: 100 Calidad de Material: Base de Poliestireno calibre 60 mas Adhesivo Polipropileno blanco P4 laminado mate Numero de tintas: Full color Tamaño 21x27 cms Marcado con la siguiente información: Logo del SENA, Fecha (meses), ingrediente activo, Por favor llamar A:__, No mover el dispositivo, prohibido manipular el cebadero, Tipo de control (Trampa adhesiva - trampa de golpe - Rodenticida), Peligro puede contener Rodenticida anticoagulante. Pictograma de seguridad.	Unidad	100	$ 4.100	$ 779	$ 4.879	$ 487.900
35	Rótulos Cebadero	Sirve para describir caracterización del cebadero. Trabajo a realizar: Stickers Adhesivo (estación de monitoreo) Cantidad: 200 Calidad de Material: Adhesivo Polipropileno blanco P4 laminado mate Numero de tintas: Full color Tamaño: 18x12 cms	Unidad	100	$ 2.000	$ 380	$ 2.380	$ 238.000
36	Kit Inyector para termitas U4408 para guarany	Control de termitas de madera - debe ser utilizado con el Dosificador Universal de Líquidos Este elemento es necesario para la aplicación de insecticidas para las bombas de aspersión que tenemos en el sena	Unidad	1	$ 470.100	$ 89.319	$ 559.419	$ 559.419

37	Kit inyector para polilla | Injector system. kit for termites 4408.00	Los inyectores para el subsuelo son para la aplicación de termiticida bajo el hormigón, las baldosas o el suelo de madera para llegar a los huecos y espacios para el control de las termitas. Inyectores: 18-in o 28-in Caudal de las puntas: 2 galones Incluye dos puntas direccionales (180 y 360 grados)	Unidad	1	$ 94.100	$ 17.879	$ 111.979	$ 111.979
38	Kit Inyector para termitas U4408 para guarany	Control de termitas de madera - debe ser utilizado con el Dosificador Universal de Líquidos Este elemento es necesario para la aplicación de insecticidas para las bombas de aspersión que tenemos en el sena	Unidad	2	$ 172.100	$ 32.699	$ 204.799	$ 409.598
							TOTAL	**$ 89.177.053**

➢ **Observaciones al oferente SOCIEDAD RUSSI S.A.S:**

De acuerdo con la propuesta económica; el proponente **CUMPLE** con las especificaciones económicas requeridas por la entidad; así como las condiciones económicas indicando cálculo de Valor Unitario; Valor IVA; Valor Unitario + IVA.

El valor total de la oferta económica presentada por el proponente SOCIEDAD RUSSI S.A.S es de $ 89.177.053; la entidad **HABILITA** al proponente **siempre y cuando presente una justificación técnica y económica que respalde su propuesta**, ya que según el análisis realizado de acuerdo con la guía de Colombia Compra Eficiente se evidencia que el valor de la oferta se encuentra por debajo del valor minimo aceptable ($106.205.754), la Entidad Estatal solicita al proponente **JUSTIFICAR** dicho valor, se sugiere la desagregación de su oferta bajo la siguiente formula: ***Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad***, adicionalmente para esto deberá **APORTAR TODOS LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTEN SU JUSTIFICACIÓN, LOS MISMOS QUE SERÁN EVALUADOS**.

En cuanto al componente técnico, el proveedor **NO APORTÓ** Certificación de Cumplimiento de Especificaciones Técnicas (página 7 del documento INVITACIÓN PÚBLICA); así como las fichas técnicas de los productos.

- **OFERENTE: SANAM SANEAMIENTO AMBIENTAL S.A.S**

"5_9401_835 Suministrar insumos especializados para el control de plagas en el marco de la producción de centros a cargo del Centro de Servicios de Salud del Sena Regional Antioquia".								
ITEM	NOMBRE DEL PRODUCTO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	VALOR UNITARIO	IVA UNITARIO	TOTAL VALOR UNITARIO MAS IVA	VALOR TOTAL
1	Trampa para insectos para usar como trampa y barrera física para atrapar insectos rastreros y voladores	Polisiloxano dimetil silicona	Litro	3	$ 70.000		$ 70.000	$ 210.000
2	Aceite cristal usp	Aditivo para la aplicación de insecticidas en la termo nebulización para el control de insectos rastreros (hormigas) y voladores (zancudos). Aceite mineral refinado; estado físico:	Envase x 10 litros	4	$ 163.400	$ 31.046	$ 194.446	$ 777.784
3	Caja de cebado	Instalación de cebos para roedores y protección de otras especies como marsupiales. Alto 11.1cm, ancho 19.1cm, y 30.8cm	Unidad	50	$ 20.000	$ 3.800	$ 23.800	$ 1.190.000
4	Deltametrina CAS52918-63-5	Insecticida para control de insectos. Formulación: Concentrado Emulsionable (EC) Concentración: 2,5% Categoría Toxicológica: CAT II Moderadamente Peligroso Presentación: Envase de litro Nombre IUPAC: S-α-ciano-3-f enoxibencil-(1R,3R)-3-(2,2-Dibromovinil)2-2 dimetilciclopropano carboxilato Ingrediente activo Deltametrina	Litro	30	$ 253.300		$ 253.300	$ 7.599.000
5	Piretrina natural	Insecticida para control de insectos viene por 5 litros. Piretrina I: (1S)-2-metil-4-oxo-3-((z)-penta-2,4-dienil) ciclopenta-2-enil(1R,3R)-2,2-dimetil-3-(2-metilpropano-1-enil) ciclopropanocarboxilato COMPOSICIÓN Extracto de piretrinas Naturales 0,38 % Butóxido de piperonilo 3,80 % Kerosene inodoro 95,82 %	Litro	2	$ 473.000		$ 473.000	$ 946.000

6	Trifulmuron + Alfacipermetrina	Insecticida para control de insectos Alfacipermetrina: Mezcla racémica (R)-α-ciano-3-fenoxibencil (1S)-cis-3-(2,2-diclorovinil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato y (S)-α	Litro	3	$ 300.000		$ 300.000	$ 900.000
7	Gel Fipronil	Gel para control de insectos. Nombre Común: Fipronil •Grupo: Insecticida Phenylpyrazole •Formulación: Rodenticida:	30 GR	40	$ 50.000		$ 50.000	$ 2.000.000
8	Polvo Coumatetralyl CAS5836-29-3	Ingrediente activo: Coumatetralyl CAS 5836-29-3 Grupo Químico: Hidrocumarínicos Concentración: 0.75%	1 KG	2	$ 148.900		$ 148.900	$ 297.800
9	Molusquicida control de caracol africano	Efectivo cebo en pellets para el control de caracoles y babosas.	1 Kilo	4	$ 45.000		$ 45.000	$ 180.000
10	Repele de palomas, murciélagos y aves exóticas	**Ingrediente activo:** Metaldehído 5%	750 ml	6	$ 203.100		$ 203.100	$ 1.218.600
11	Cartucho vapor orgánico 6001	Repele de palomas, murciélagos y aves exóticas. Producto natural de alta aromaticidad	Pares	50	$ 52.235	$ 9.925	$ 62.160	$ 3.107.983
12	Filtro para partículas 2091	Control de vapores orgánicos diseño swept-back para mejora del campo de visión y el equilibrio	Pares	50	$ 42.134	$ 8.005	$ 50.139	$ 2.506.973
13	Adaptador para Filtros	Uso para fijar los filtros de plaguicidas de protección personal de la serie 2000 y 7093 a los cartuchos serie 6000. Elaborado en polipropileno que tenemos en el SENA	Caja x 100 unds.	1	$ 957.900	$ 182.001	$ 1.139.901	$ 1.139.901
14	Respirador Reutilizable de Media Cara 7502/37082 (AAD), Protección Respiratoria, Mediano	Los respiradores 3M de la Serie 7500 son piezas faciales reutilizables con componentes reemplazables unidos mediante el sistema de conexión de bayoneta. Cuenta con un arnés deslizante que permite llevarlas colgando cuando no se utilizan. Fabricadas en un elastómero de silicona muy flexible que ejerce una baja presión sobre el rostro y reduce la tensión en el área de la nariz por la banda ajustada a la cabeza	Caja x 10 unds.	6	$ 173.600	$ 32.984	$ 206.584	$ 1.239.504
15	Gafas con patillas pheos guard	Clase de producto: gafas de protección Gafas de una lente, Cinta de cabeza con ajuste longitudinal, con montura adicional de acolchado blando, montado en lente y cinta de cabeza	Unidad	50	$ 28.638	$ 5.441	$ 34.079	$ 1.703.961

16	Traje de protección contra plaguicidas 4570	Fabricación con material laminado no tejido de 92 g/m² y con uniones protectoras coextruidas, químicamente selladas Capucha con 2 paneles, Capucha con 3 paneles, Cierre de la barbilla, Cintura y tobillos elásticos, Cintura, puños y tobillos elásticos, Costuras selladas, Dos solapas, Muñeca elástica, Puño elástico, Sistema de cierre doble con solapa, Tiras para el pulgar	Unidad Talla L	40	$ 65.000	$ 12.350	$ 77.350	$ 3.094.000
17	Cinta adhesiva doble cara extra fuerte	Cinta adhesiva doble cara extra fuerte gpt-020, 19mm x 50m. Para instalación de acrílicos o señalización de los cebaderos.	Rollo	1	$ 98.600	$ 18.734	$ 117.334	$ 117.334
18	Pinzas de serpiente 	Sirve para atrapar reptiles. 60 pulgadas, herramienta de manejo de mandíbula ancha estándar de aleación de aluminio profesional para reptiles (serpientes que se presentan en los centros de formación Caucasia, Puerto Berrio, Apartadó) Aleación de aluminio ligera: hecha de aleación de aluminio de alta calidad	Unidad	2	$ 430.000	$ 81.700	$ 511.700	$ 1.023.400
19	Extractor de Aire Pared Techo 16 x 16cm con Timer Digital Blanco 7 Días 1 Sal Es requerido para sacar gases acumulados en el almacenamiento	Requerido para sacar gases acumulados en el almacenamiento de productos químicos (plaguicidas) Dimensiones Alto16 cm Ancho: 3.8 cm Large 16 cm	Unidad	2	$ 226.000	$ 42.940	$ 268.940	$ 537.880
20	Rodenticida Ingr.Activo: bromadiolona pellets	Rodenticida anticoagulante rodenticida monodósico, anticoagulante de segunda generación ing. Activo: bromadiolona pellets	1 Kilo	3	$ 82.000		$ 82.000	$ 246.000
21	Rodenticida Ingr.Activo: bromadiolona pasta	Rodenticida anticoagulante rodenticida monodósico, anticoagulante de segunda generación ing. Activo: bromadiolona pasta	1 Kilo	3	$ 94.600		$ 94.600	$ 283.800
22	Rodenticida Ingr.Activo: brodifacuoma parafinado	Ingrediente activo: brodifacuoma 0,005%parafinado	2.5 Kg	2	$ 175.000		$ 175.000	$ 350.000
23	Gel hormiguicida y cucarachicida jeringa x 33 gr	Ingrediente activo: fipronil concentración 0.15% formulación: gel presentación 33mg	33mg	30	$ 56.700		$ 56.700	$ 1.701.000

24	Kit inyector para polilla | Injector system. kit for termites 4408.00	Los inyectores para el subsuelo son para la aplicación de termiticida bajo el hormigón, las baldosas o el suelo de madera para llegar a los huecos y espacios para el control de las termitas. Inyectores: 18-in o 28-in Caudal de las puntas: 2 galones Incluye dos puntas direccionales (180 y 360 grados)	Unidad	1	$ 98.900	$ 18.791	$ 117.691	$ 117.691
25	Maya metálica para alcantarillado	MALLA EXP 30 HR CALIBRE 2,5, SE ASEGURA CON CABLE DE HACERO FORRADO. LOS EXTREMOS DEL CABLE SE ASEGURAN CON PERRO LIVIANO 5/16 # 8 para instalar en apartado 10 M², puerto	Mt²	22	$ 60.000	$ 11.400	$ 71.400	$ 1.570.800
26	Burlete	Banda de neopreno instalada para evitar el ingreso de roedores y los insectos rastreros	Metro	50	$ 89.000	$ 16.910	$ 105.910	$ 5.295.500
27	Angeo mosquitera metálico	Malla mosquitera METALICA INSTALADA EN LA PARTE SUPERIOR DE LAS VENTANAS, ASEGURADA CON TORNILLO AUTOPERFORANTE METALICO.	Mt²	100	$ 186.500	$ 35.435	$ 221.935	$ 22.193.500
28	Rejilla alcantarillado ½ Pulgadas	½ Pulgadas REJILLA METALICA INOXIDABLE INSTALADA CON TORNILLO DE ENSAMBLE Y SILICONA MS 45, SE RESANAN LOS BORDES CON CEMENTO BLANCO	Unidad	20	$ 120.000	$ 22.800	$ 142.800	$ 2.856.000
29	Rejilla alcantarillado 2 pulgadas	2 pulgadas metalica instalada REJILLA METALICA INOXIDABLE INSTALADA CON TORNILLO DE ENSAMBLE Y SILICONA MS 45, SE RESANAN LOS BORDES CON CEMENTO BLANCO	Unidad	2	$ 76.350	$ 14.507	$ 90.857	$ 181.713
30	Rejilla alcantarillado 4 pulgadas	4 pulgadas metalica instalada REJILLA METALICA INOXIDABLE INSTALADA CON TORNILLO DE ENSAMBLE Y SILICONA MS 45, SE RESANAN LOS BORDES CON CEMENTO BLANCO	Unidad	1	$ 76.300	$ 14.497	$ 90.797	$ 90.797
31	Rejilla alcantarillado 6 pulgadas	6 pulgadas metalica instalada REJILLA METALICA INOXIDABLE INSTALADA CON TORNILLO DE ENSAMBLE Y SILICONA MS 45, SE RESANAN LOS BORDES CON CEMENTO BLANCO	Unidad	4	$ 120.000	$ 22.800	$ 142.800	$ 571.200
32	Malla angeo mosquitera	Usada para evitar ingreso de insectos. MALLA EN FIBRA DE VIDRIO PULPADA 18 * 16 CON MARCOS DE ALUMINIO ASEGURADA CON TORNILLO METALICO DE ENSAMBLE. Se debe instalar 100 m²	Mt²	400	$ 105.000	$ 19.950	$ 124.950	$ 49.980.000

33	Malla nailon para evitar palomas	Malla de hilo trenzado tipo cáñamo. Calibre 210/36, resistencia a la ruptura 150-160 kg/mt2, rombo 4x4 cm debe ser instalada	Mt²	200	$ 57.700	$ 10.963	$ 68.663	$ 13.732.600
34	Rótulos pared Cebadero	Sirve para señalizar el cebadero. Trabajo a realizar: Placas Punto de Control Cantidad: 100 Calidad de Material: Base de	Unidad	100	$ 4.300	$ 817	$ 5.117	$ 511.700
35	Rótulos Cebadero	Sirve para describir caracterización del cebadero. Trabajo a realizar: Stickers Adhesivo (estación de monitoreo) Cantidad: 200	Unidad	100	$ 2.060	$ 391	$ 2.451	$ 245.140
36	Kit Inyector para termitas U4408 para guarany	Control de termitas de madera - debe ser utilizado con el Dosificador Universal de Líquidos Este elemento es necesario para la aplicación de insecticidas para las bombas de	Unidad	1	$ 181.100	$ 34.409	$ 215.509	$ 215.509
37	Kit inyector para polilla | Injector system. kit for termites 4408.00	Los inyectores para el subsuelo son para la aplicación de termiticida bajo el hormigón, las baldosas o el suelo de madera para llegar a los huecos y espacios para el control de las	Unidad	1	$ 98.900	$ 18.791	$ 117.691	$ 117.691
38	Kit Inyector para termitas U4408 para guarany	Control de termitas de madera - debe ser utilizado con el Dosificador Universal de Líquidos Este elemento es necesario para la aplicación de insecticidas para las bombas de	Unidad	2	$ 181.100	$ 34.409	$ 215.509	$ 431.018
							TOTAL	**$ 130.481.779**

➢ **Observaciones al oferente SANAM SANEAMIENTO AMBIENTAL S.A.S:**

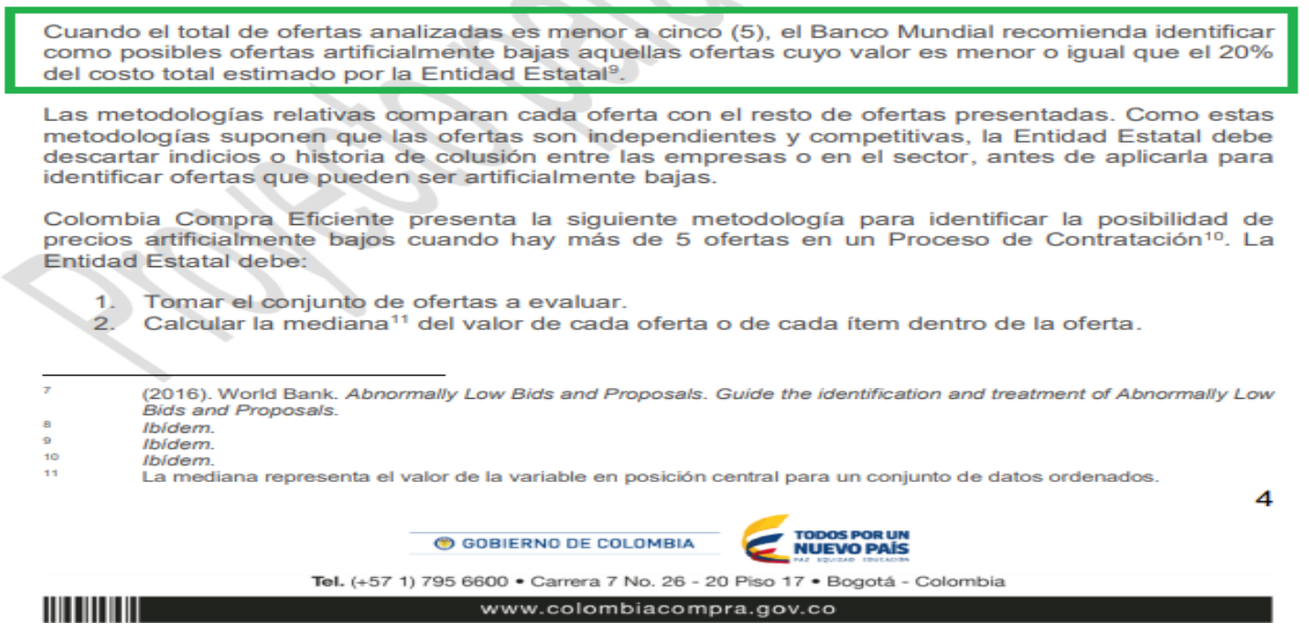
De acuerdo con la propuesta económica; el proponente **CUMPLE** con las especificaciones económicas requeridas por la entidad; así como las condiciones económicas indicando cálculo de Valor Unitario; Valor IVA; Valor Unitario + IVA.

El valor total de la oferta económica presentada por el proponente **SANAM SANEAMIENTO AMBIENTAL S.A.S** es de **$ 130.481.779**; la entidad **HABILITA** al proponente dado que presentó oferta económica conforme a lo indicado en el numeral **2.6 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR** del documento Estudio Previo**,** y al Anexo **PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA SUMINISTRO INSUMOS CONTROL DE PLAGAS CSS SENA 2025.xls**; en el cual se pide expresamente indicar Valor Unitario; Valor IVA y Valor Total.

En cuanto al componente técnico, el proveedor **NO APORTÓ** Certificación de Cumplimiento de Especificaciones Técnicas (página 7 del documento INVITACIÓN PÚBLICA); así como las fichas técnicas de los productos.

CONCLUSIONES COMITÉ TÉCNICO-ECONÓMICO:

El comité técnico económico evaluando la oferta presentada por el oferente SOCIEDAD RUSSI S.A.S, siendo menos de 5 los oferentes interesados, procede a presentar la siguiente metodología para identificar ofertas artificialmente bajas, esto con el fin de poder tener una evaluación más coherente. Procedimiento que se detalla a continuación en la siguiente imagen.



Cuando el total de ofertas analizadas es menor a cinco (5), el Banco Mundial recomienda identificar como posibles ofertas artificialmente bajas aquellas ofertas cuyo valor es menor o igual que el 20% del costo total estimado por la Entidad Estatal[9].

Las metodologías relativas comparan cada oferta con el resto de ofertas presentadas. Como estas metodologías suponen que las ofertas son independientes y competitivas, la Entidad Estatal debe descartar indicios o historia de colusión entre las empresas o en el sector, antes de aplicarla para identificar ofertas que pueden ser artificialmente bajas.

Colombia Compra Eficiente presenta la siguiente metodología para identificar la posibilidad de precios artificialmente bajos cuando hay más de 5 ofertas en un Proceso de Contratación[10]. La Entidad Estatal debe:

1. Tomar el conjunto de ofertas a evaluar.
2. Calcular la mediana[11] del valor de cada oferta o de cada ítem dentro de la oferta.

---

7 (2016). World Bank. *Abnormally Low Bids and Proposals. Guide the identification and treatment of Abnormally Low Bids and Proposals.*
8 *Ibídem.*
9 *Ibídem.*
10 *Ibídem.*
11 La mediana representa el valor de la variable en posición central para un conjunto de datos ordenados.

4

GOBIERNO DE COLOMBIA — TODOS POR UN NUEVO PAÍS

Tel. (+57 1) 795 6600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia

www.colombiacompra.gov.co

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: $ 132.757.193

20% DEL VALOR ESTIMADO: $ 26.551.439

VALOR MINIMO ACEPTABLE: $ 132.757.193 - $ 26.551.439

VALOR MINIMO ACEPTABLE: $ 106.205.754

El comité técnico económico **concluye** que, los oferentes que estén por debajo del **valor mínimo aceptable $ 106.205.754** deberán **JUSTIFICAR** su oferta, para ello se sugiere desagregar la misma bajo la siguiente formula $Oferta=Costo\ del\ bien,servicio\ u\ obra\ (insumos,equipos,personal)+gastos\ generales+imprevistos+utilidad$

- El oferente **SOCIEDAD RUSSI S.A.S** presentó oferta por valor de **$ 89.177.053** valor que, según el análisis realizado anteriormente, se encuentra por debajo del valor mínimo aceptable, de acuerdo con los lineamientos de la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación; el oferente deberá **PRESENTAR JUSTIFICACIÓN DE SU OFERTA ECONÓMICA**. Para esto deberá **APORTAR TODOS LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTEN SU JUSTIFICACIÓN, LOS MISMOS QUE SERÁN EVALUADOS**. Así mismo, para cumplimiento del componente técnico deberá aportar Certificación de Cumplimiento de Especificaciones Técnicas (página 7 del documento INVITACIÓN PÚBLICA); así como las fichas técnicas de los productos.

- El comité HABILITA al proponente **SANAM SANEAMIENTO AMBIENTAL S.A.S.** al cumplir con las especificaciones económicas descritas en el estudio previo del proceso de Selección de Mínima Cuantía número **MC-ANT-CSS-0033-2025**, tal como se evidencia en los anexos allegados por los oferentes al servicio solicitado en el Estudio Previo, en relación con el objeto contractual. Así mismo, para cumplimiento del componente técnico deberá aportar Certificación de Cumplimiento de Especificaciones Técnicas (página 7 del documento INVITACIÓN PÚBLICA); así como las fichas técnicas de los productos.

ESPACIO EN BLANCO

4. CONCLUSIONES GENERALES.

La Entidad Estatal **NO HABILITA** al(los) proponente(s) SOCIEDAD RUSSI S.A.S y SANAM SANEAMIENTO AMBIENTAL S.A.S. Así mismo, les invita a subsanar requisitos habilitantes en todos sus componentes jurídicos, técnico-económicos, ambientales y de SST según les corresponda, teniendo en cuenta las observaciones, **y en el término establecido según cronograma del Secop II para el presente proceso.**

Para dejar constancia se firma en la ciudad de Medellín; a los siete (07) días del mes de octubre de 2025.

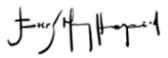
COMITÉ DE EVALUACIÓN



Ana María Jaramillo Mesa
Evaluador requisitos Jurídicos



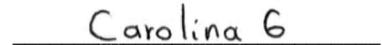
Catalina Ossa Ortega
Evaluador requisitos Jurídicos



Jhacesiz Mary Hincapié Atehortúa
Evaluador Técnico- Económico



Jorge Andrés Flórez Rivera
Evaluador Técnico- Económico



Lizeth Carolina Guzmán Giraldo
Evaluador Técnico- Económico



Johana Alejandra Salcedo Restrepo
Evaluador requisitos criterios SST



Natasha Valentina Ruiz Solarte
Evaluador requisitos criterios Ambientales y Energéticos